

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CRAION ARQUITECTURA CIA. LTDA."**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la República del Salvador N34-140y Suiza, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h00 del día lunes 21 de marzo de 2016, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía CRAION ARQUITECTURA CIA. LTDA. Actúa como Presidente de la Junta, la señora Gloria Vaca Obando y como Secretario AD-HOC su Gerente General Arq. Luis Javier Narváez Vaca.

La presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participación que representan constan a continuación:

1. **Luis Javier Narváez Vaca**, por sus propios y personales derechos, titular de 350 acciones de \$. 1.00 cada una.
2. **Gloria Clemencia Victoria Vaca Obando**, por sus propios y personales derechos, titular de 50 acciones de \$. 1.00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 400,00.

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Tratamiento de la pérdida del ejercicio por el año 2015.

Sobre el orden del día:

Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Arquitecto Javier Narváez Vaca Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informa. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortados al 31 de diciembre 2015 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

Tratamiento de la utilidad o pérdida del ejercicio por el año 2015.

Toma la palabra el Gerente General y señala que conforme se desprende del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, el ejercicio económico no arroja ni pérdida ni tampoco utilidad ya que la empresa hasta el momento no ha entrado en operación.

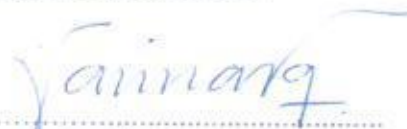
Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 12H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENTE-SOCIO


.....
Sra. Gloria Vaca Obando.

SECRETARIO-SOCIO


.....
Arq. Javier Narváez Vaca